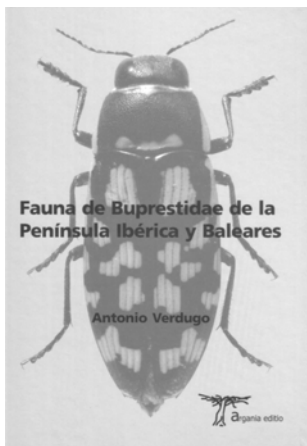




## Fauna de Buprestidae de la Península Ibérica y Baleares. Antonio Verdugo Argania Editio. Barcelona, 2005



Como anteriores obras publicadas por esta editorial, el nuevo libro de "Argania Editio" está formalmente muy bien presentado, pero a diferencia de otros, una vez abierto y estudiado en profundidad resulta ser una gran decepción. Ello se debe a que "*Fauna de Buprestidae de la Península Ibérica y Baleares*" muestra un trabajo poco riguroso desde el punto de vista científico, lleno de incorrecciones, que además, en ocasiones, incorpora comentarios inadecuados que rozan el insulto hacia otros colegas y que consideramos debidos a una falta de ética y de rigor del autor. Por indicar dos ejemplos, reseñar que, respecto a las "*comunicaciones personales*" a las que se hace referencia (y que sabemos han molestado a algunos entomólogos implicados), se debería esperar a la publicación de las novedades correspondientes para hacerlas públicas y no adelantarlas como ahí se hace. Tampoco nos parece ético poner en duda, sin más explicaciones, aderezando con expresiones extraordinariamente desafortunadas, los trabajos y resultados de otros entomólogos. Sería por tanto necesario hacer la siguiente pregunta a los responsables de la publicación: ¿Quién ha revisado los textos, la nomenclatura, iconografía, dibujos y las fotografías?; otras más deberían aclarar el por qué de presentar un libro que, en nuestra opinión, ha nacido como una obra totalmente "prescindible".

En cierto modo, algunas de esas preguntas estarían contestadas en la presentación de la obra, puesto que la recopilación y preparación de textos, fotografías y demás, van rubricados. No dudamos, como así lo reconoce el autor, que los textos han mejorado con la revisión (visto el resultado final, ¿cómo debían ser los textos originales!). En cuanto al apartado fotográfico, sólo se puede comentar que la mayoría de las imágenes, sobre todo las que atañen a especies pequeñas y a las de colores oscuros, son lamentables; no hay forma de saber si se trata realmente de la especie que se indica u otra cualquiera similar, ya que no se ven bien (desafortunadamente, no es el primer libro de *Argania Editio* en el que encontramos fotografías de esta calidad). Incluso el propio prólogo, debido al experto buprestólogo alemán Dr. Niehuis, es algo extraño: el prólogo se dedica más al clásico "*Fauna ibérica de coleópteros Buprestidae*" del Dr. Cobos (1986) que a la obra prologada y aunque se termina alabándola de forma genérica, lo cierto es que el prologista parece no conocer el libro, o solo superficialmente, porque aplaude aspectos inexistentes y aprueba con nota apartados que distan mucho de ser aceptables.

A continuación exponemos una nutrida lista de razones que, entendemos, apoyan y justifican nuestra crítica opinión sobre la obra.

Por una parte, era de esperar que este nuevo libro sobre los buprestidos ibero-baleares aportara, entre otras cosas, una actualización de la nomenclatura así como descripciones más generosas y claves más sencillas y comprensibles, tanto para el profesional como para el aficionado. También hubiera sido de agradecer ilus-

traciones adicionales de algunas partes esenciales para la identificación de diversas especies (dibujos de antenas, esternitos apicales, edeagos, etc.). La obra debería haber incluido un completo listado de sinonimias y unos mapas de distribución precisos y completos. Sin embargo, nos encontramos todo lo contrario: confusión en cuanto a las especies presentes en nuestra fauna; una revisión pésima de la nomenclatura (las escasas sinonimias que aparecen están, en la mayor parte de los casos, incompletas, cuando no son erróneas); provee unas claves incoherentes, poco revisadas, escasamente comprobadas y nada maduras que en bastantes casos no sirven para identificar las especies; se proporciona una distribución "idealizada", inventada en muchos casos, reflejo de algunos trabajos elegidos al azar por el autor en lugar de utilizar todas las referencias de la bibliografía existente. El apartado de bibliografía final es francamente deficiente, obras en muchos casos mal referenciadas y numerosa bibliografía que afecta a nuestra fauna sin consultar. El autor, en lugar de proponer, se permite imponer nuevas sinonimias sin ningún tipo de argumentación previa, revisión de tipos, consulta de material autenticado por expertos y, en definitiva, sin rigor científico alguno.

Nuestra conclusión es que este libro no resuelve en absoluto el estudio de la fauna ibérica y balear de coleópteros Buprestidae. El entomólogo que quiera estudiar esta familia deberá seguir acudiendo a la obra del Dr. Cobos y a otras fuentes originales para tener la seguridad de que sus conclusiones son las acertadas. La publicación, lejos de ser una fauna de los buprestidos ibéricos, como presume el título, no deja de ser un extenso atlas mal fotografiado de dicha familia. Por lo que respecta a su autor, D. Antonio Verdugo Páez, como ya se ha adelantado, muchos de sus artículos (por cierto, buen número de ellos publicados en revistas poco exigentes con los autores), se sazonan con insistente frecuencia con opiniones gratuitas —que van cambiando como una veleta de un artículo suyo al siguiente, muchas veces apoyadas en "opiniones" no publicadas de otros autores—, y habitualmente se complace en atacar las opiniones de otros autores sin conceder un mínimo de oportunidad a la elegancia gramatical, a la exigible cortesía científica y, por supuesto, sin argumentar científicamente sus exposiciones.

A continuación, ante la imposibilidad de exponer todos los errores e irregularidades detectados, se destacan algunos de los diferentes apartados del libro.

### Nomenclatura

Son muchos, demasiados, los táxones de diferentes categorías (tribus, géneros, especies) donde la publicación original, el año de publicación y/o el número de página donde se describen son erróneos. En otros muchos, se indica el título del trabajo en lugar de la publicación. La misma publicación (abreviada) aparece referenciada de diferente modo. El mismo autor escrito de formas diferentes, etc. Veamos algunos ejemplos:

- Página 40: Tribu *Acmaeoderini*. El número de página correcto donde se describe es la 112.
- Página 44: *Acmaeodera pulchra* es del año 1793, se describió como *Buprestis "pulchra"*. La publicación es *Entomologia systematica* 1(2) que se publicó el 4-V-1793 (Evenhuis, 1997: 248). Esto mismo ocurre con las siguientes especies: *Dicerca moesta*, *Eurythyrea micans* y *Anthaxia morio*, todas fueron descritas por Fabricius en la misma publicación, y por lo tanto el año correcto es 1793.
- Página 45: *Acmaeodera melanosoma*, no es correcto el año de descripción que se indica ni la publicación; es del año 1844 y la publicación es "*Revue Zoologique*, 7: 88".
- *Acmaeodera crinita maroccana* fue descrita por Obenberger (1916: 237) como "variedad" de *Acmaeodera crinita*. Más tarde fue considerada subespecie por el propio autor (Obenberger, 1934: 218-219).
- Página 50: *Acmaeodera rubromaculata malacensis* fue descrita por Cobos en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo 50 (2) (1952) publicado en el año 1954, la especie se describe en la página 283; el autor confunde publicación y página [sin embargo, el trabajo se recoge en "Bibliografía" como "Cobos, 1952b"].

- Página 54: *Acmaeoderella discoidea*, según la resolución nº 2100 (Caso 3258) del BNZ [publicado en marzo de 2005], la grafía correcta es *Acmaeoderella discoida*.
- Página 55: *Acmaeoderella moroderi*, se indican los números de páginas que abarca el trabajo; la especie se describe en la pág 375, y el trabajo abarca desde la página 375-380.
- Páginas 57, 59 y 185: *Acmaeoderella cyanipennis*, *Acmaeoderella rufomarginata* y *Nalanda fulgidicollis*, la publicación es *Histoire Naturelle des animaux articulés*.
- Página 61: La tribu Ptosimini se describió en el año 1902 no en 1903. En la parte superior derecha de la página, donde se incluye Subfamilia, Tribu y Género: "Polycestinae; Ptosimini; Ptosimina", suponemos que quiere decir *Ptosima* [en otras páginas sucede lo mismo]
- Página 77: *Cyphosoma lawsoniae*, la grafía correcta es *Cyphosoma lausoniae*.
- Página 93: Subgénero *Pseudyamina* Richter, aquí y en la página 31 se usa la misma grafía para el autor del taxon, pero en las páginas 32 y 133 -para el mismo autor- se escribe Rikhter, debería haberse unificado la grafía. El subgénero se describe en la página 31, pero se indica página 266 [curiosamente coincide con "figura 266" que indica Bellamy (2003: 54) para ilustrar el subgénero]. [Lo que ocurre con la grafía de este autor, ocurre con otros autores en diferentes partes del libro]
- Página 131: *Anthaxia scutellaris*, se describió como *Buprestis scutellaris* (según Bílý, 1997: 113) por lo que el autor y año deben ir entre paréntesis. Grafía correcta para el autor, Géné.
- Página 133: El Subgénero *Melanthaxia* es del año 1949, ya que en el año 1944 no se designó especie tipo para el subgénero.
- Página 164: *Sphenoptera cribratipennis*, la publicación es "*Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid, Serie Zoológica número 11*", se referencia el título del trabajo "Los coleópteros de Marruecos".
- Página 197: *Agrilus solieri*, la publicación se referencia *Monog. Buprest.*, sin embargo, en las páginas 138 y 156 como *Monog. Bupr.*, y en las páginas 173 y 174 como *Mon. Bup.*, etc., debería haberse unificado.
- Página 198: *Agrilus suvorovi*, la publicación, número y página son: *Časopis Československé Společnosti Entomologické* 32: 165, nada parecido a lo que se indica.
- Página 204: *Agrilus auricollis*, es del año 1857, no 1851.
- Página 218 y 222: *Agrilus sulcicollis* y *Agrilus guerini*, la referencia correcta es "In: Boisduval & Lacordaire: *Faune entomologique des environs de Paris*".

#### Referencias bibliográficas del texto

- Página 8: Se comenta "Con posterioridad a la obra de Cobos (1986) se han sucedido importantes aportaciones al conocimiento de la familia, generalmente de entidad regional", aquí se incluyen unos pocos trabajos olvidándose de otros; por ejemplo, no se mencionan entre otros: Murria, (1994) (Aragón); Baselga & Novoa (2000) (Galicia); Pérez Moreno & Cabrero Sañudo (1999) (La Rioja); Verdugo (1997) (Cádiz); Arnáiz Ruiz *et al.*, (2001) (País Vasco) etc. Página 17: Se habla de larvas y se referencia el trabajo de Bílý (2002) que no aparece en la bibliografía como tal, hay "a" y "b". Se supone será Bílý (1999b, o 2002b).
- Página 48: *Acmaeodera quadrifasciata*, páginas 62-63: *Ptosima undecimmaculata*, página 82: *Dicerca alni*, página 98: *Yamina sanguinea*, página 120: *Anthaxia nitidula*, página 128: *Anthaxia lusitanica*, páginas 137-146: *Anthaxia espanoli*, *Anthaxia segurensis* y *Anthaxia sepulchralis* y en una treintena más de táxones se cita un trabajo (Verdugo, 2002b) en el que lo único que se dice textualmente es: "Nuevos registros que aportamos: ninguno".
- Páginas 55-58: *Acmaeoderella flavofasciata* se cita a Arnáiz Ruiz *et al.* (2002b), éste trabajo es una "*corrigenda*" que tan sólo habla de *Acmaeoderella cyanipennis*, aquí no tiene nada que ver. Esa referencia debería haberse incluido en la mencionada *Acmaeoderella cyanipennis*, donde curiosamente no se incluye; se cita (Verdugo, 1997) donde no se menciona para nada la especie en cuestión. Sobre éste taxon, *Acmaeoderella cyanipennis*, el autor demuestra o bien un gran desconocimiento de lo publicado o que, simplemente, no ha leído los artículos que tratan sobre él. En concreto, el comentario "la supuesta subespecie *hispana* Abeille, 1900 según Volkovitch (1980), no es más que una leve variación de colorido (...)", raya lo inaudito. La cuestión quedó perfectamente aclarada en Arnáiz Ruiz *et al.* (2002) [en el libro 2002b], donde se traduce literalmente lo expuesto por Volkovitch (1986: 34) [no 1980], donde se aclara el asunto relativo a *Acmaeoderella cyanipennis hispana* Abeille de Perrin.

- Página 77: *Cyphosoma lawsoniae* [*Cyphosoma lausoniae*], la referencia Bahillo & Coello (1998) es del año 1999.
- Página 93-95: *Pseudyamina*, aquí los trabajos de Arnáiz Ruiz *et al.* (2002a) y Verdugo (2002b) se limitan a dar la cita de Cobos (1986). [Lo curioso resulta que no se incluye el trabajo de Arnáiz Ruiz *et al.* (2002) donde, después de casi 150 años, se confirma la presencia de la especie en la Península Ibérica y, además, se aclara que la especie ibérica es *Pseudyamina douei* y no *Pseudyamina hilaris* como venía listándose hasta ese momento].
- Páginas 100-101-102: *Eurythyrea austriaca*, *Eurythyrea micans* y *Eurythyrea quercus*, se referencia Arnáiz Ruiz *et al.* (2002), suponemos será (2002a). El único trabajo que se referencia en la bibliografía como Arnáiz Ruiz *et al.*, 2002 se refiere a *Pseudyamina*.
- Página 118: *Anthaxia mendizabali*, la referencia Verdugo (2002b) no aporta ningún nuevo registro en dicho trabajo, solo bibliográficos; quizá lo correcto fuese incluir Verdugo (2003).
- Páginas 155-156: *Chrysobothris affinis* y *Chrysobothris dorsata*, en ambos táxones se menciona Verdugo (2002b) y, al igual que en ocasiones anteriores, dicho trabajo no aporta ningún dato nuevo; así como Cobos (1986), más bien debería ser Cobos (1949). En la distribución de *Chrysobothris dorsata* no se recoge que está citado de Italia (Bella *et al.*, 2001).
- Páginas 157-158: Género *Sphenoptera*, aquí se mencionan dos trabajos de Jakowleff (1889, 1899) que no se reflejan en "Bibliografía".
- Páginas 169-170: *Sphenoptera pilosula*, la referencia Jakowleff (1887) no se contempla en "Bibliografía".
- Páginas 185-186: Género *Nalanda*, se cita un trabajo de Théry (1904) que no aparece en la bibliografía.
- Página 188: Género *Agrilus*, se citan en el texto trabajos de Jendek (2000, 2001, 2002); revisado el apartado "Bibliografía" no aparece el trabajo de Jendek (2000), y del 2002 hay 5 trabajos (a, b, c, d, e).
- Páginas 196 y 200: *Agrilus salicis* y *Agrilus viridis*, se referencia Verdugo (2002b), en él no aparecen dichas especies.
- Página 206: *Agrilus biguttatus*, consultada la referencia Verdugo (2002b), como en otras ocasiones, indica "nuevos registros que aportamos: ninguno". En cuanto a la referencia "Sáenz Bolaños & Mateo Lozano (1990)", debería decir "Sáez Bolaño & Mateo Lozano (1990)" como firman estos autores.

#### Páginas 249-260: Apartado "Bibliografía"

Si nuestros cálculos son correctos, son referenciados 235 trabajos, de los cuales **137** no se mencionan en el texto; por el contrario, hay **17** trabajos mencionados en el texto que no se reflejan en "Bibliografía". Se incluyen bastantes trabajos que no parece que vengán mucho a cuento (faunas exóticas, etc.); numerosos trabajos incompletos (sin número de páginas).

Una anécdota que se cita textualmente:

- "VOLKOVITSH, M. G., 1979. Obzor palearktiskikh grupp zlatot tribu Acmaeoderini (Coleoptera: Buprestidae). *Entomol. Obozrenie*, 58(2): 333-354 " y "VOLKOVITSH, M. G., 1980. A review of Palearctic [*sic*] groups of the tribe Acmaeoderini (Coleoptera, Buprestidae). *Scripta Publishing Co.:* 78-99."

Podría entenderse que son dos trabajos diferentes, sin embargo se refieren al mismo. El segundo es sencillamente la traducción del primero realizada en: *Entomological Rev. Wash.* 58(2) (1979): 78-99.

Otra curiosidad es cómo son referenciados dos trabajos publicados en la "Revista de la Sociedad gaditana de Historia Natural", que no se ajustan al título con el que fueron publicados en el volumen II (2001) de la mencionada revista. El primero firmado por "Coello & Verdugo" y el segundo por "Verdugo & Coello", fueron publicados como sigue: "*Paracylindromorbus spinipennis* NUEVA SUBESPECIE IBERICA DE *coleoptera buprestidae* (INSECTA) " y "*Sphenoptera* (CHILOSTETHA) *pilosula gadetina* NOV. SSP., NUEVA RAZA DE BUPRÉSTIDO IBÉRICO (*Coleoptera, Buprestidae*)". Dos años después (2003), la revista publicó una "Nota del Comité Editorial" (páginas 271-272) en la que se intentaba corregir los múltiples errores aparecidos en esos artículos. Dicha nota no afecta a aspectos nomenclaturales, los artículos deben citarse como se publicaron.

Otro par de referencias bibliográficas llamativas son:

- "VERDUGO, A. 2005a. *Buprestis flavoangulata baetica*, nueva subespecie ibérica de buprestido (Coleoptera: Buprestidae). *Boletín de la Sociedad Andaluza de Entomología*. 12: 7-14.
- VERDUGO, A. 2005b. Datos sobre la morfología larvaria de *Buprestis (Yamina) sanguinea* Fabricius, 1798 y *Buprestis (Pseudyamina) douei* Lucas, 1864 y discusión acerca de la correcta posi-

ción sistemática del primero (Coleoptera, Buprestidae: Buprestinae). *Boletín de la Sociedad Andaluza de Entomología*. 12: 15-22.”

¿Cómo se pueden referenciar estos dos trabajos si no habían sido publicados?, en todo caso se deberían haber indicado “en prensa”. Los dos trabajos han sido publicados en enero de 2006 [De hecho, no coinciden las páginas de los trabajos].

## Comentarios

- Cuando se hace referencia al género gramatical de los nombres de nivel género (masculino, femenino o neutro), se emplean términos a nuestro parecer imperativos, como: “se tratará”, “debe tratarse”, “debe tomarse”, “es de género”, “se considerará”, “se utilizará”, “se considera”, “se usará”, “se tomará” o “deberá tomarse”. ¿Se establecen en este libro los géneros gramaticales? En todo caso debería haberse explicado por qué “femenino”, “masculino” o “neutro”.
- Página 61: Otras especies de Acmaeoderini. Se comenta: “Estando este trabajo a punto de ser editado recibimos el índice del volumen número 36 del *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa* ...”; y a continuación: “Por el contrario la segunda cita no nos parece nada extraña, al tratarse de un taxon distribuido ampliamente por Marruecos, Tunicia y Argelia y que ha podido pasar desapercibido por ser cercano, entre otras especies, a *Acmaeoderella* (*Acmeoderella*) *discoidea* (Fabricius, 1787)”. El comentario –referido a *Acmaeoderella* (*Euacmaeoderella*) *vaulozeri* (Abeille de Perrin, 1893)– es del todo desafortunado, en primer lugar porque se habla de dos especies que están incluidas en subgéneros diferentes y en segundo lugar ni son cercanas ni se parecen en nada.
- Por lo que respecta a la otra especie del artículo mencionado - *Acmaeodera degener* (Scopoli, 1763)–, se comenta “Si bien es muy arriesgado opinar sin estudiar dicho artículo...”, era lo que se debería haber hecho, y después, con criterio, opinar; nunca antes.
- Página 92: *Buprestis octoguttata*, el comentario que se hace es lamentable e impropio en un trabajo que se considere científico. ¿Cómo se puede decir: “No aceptamos la separación (...), pensamos que se ha realizado con el único objetivo de justificar la creación de *B. aetnensis* (Baviera & Sparacio, 2002)”? No hay palabras ante semejante comentario.
- Página 135: *Anthaxia carmen*, la sinonimia propuesta [*Anthaxia zarazaga*], por los motivos expuestos, carece de contenido científico, no se ha visto el tipo.
- Páginas 145-146: *Anthaxia rugicollis zoufali*, el mismo comentario, se debería estudiar el tipo. Sin embargo, en *Anthaxia segurensis* se dice “El hecho de mantenerla como especie independiente se debe solamente a no haber podido estudiar el tipo”, pero curiosamente se acababa de decir “Esta especie solamente nos parece una muestra de la variabilidad individual de *Anthaxia* (*M.*) *sepulchralis* (Fabricius, 1801), tanto en lo relativo a la morfología externa como la genitalia”; casual y curiosamente las genitalias de los dos táxones están dibujadas juntas en la página 280 (figuras 94 y 95) y son bien diferentes por no decir totalmente distintas.
- Página 161: Comentario del Subgénero *Chilostetha*. Tanto en la forma, como en el modo, dicho comentario nos parece muy desafortunado y fuera de lugar. En el segundo párrafo de dicho comentario se dice “Por otra parte es necesario aclarar definitivamente que el fitohuésped de *Sphenoptera* (*C.*) *pilosula* o *Agrilus* (*A.*) *pulvereus* no es *Tamarix africana* (Cobos, 1986; Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo, 2001)....”. Se deberían citar trabajos de autores posteriores a la publicación del fitohuésped, no anteriores. Sólo dos autores con posterioridad al trabajo de Verdugo & Coello (2001b) –donde comunican el fitohuésped– han utilizado la palabra *Tamarix* en sus artículos, el primero –y único que vamos a mencionar– Verdugo (2002) [en el libro (2002b: 48)].
- Páginas: 163-168: Tras la revisión de Niehuis (2001) [en el libro, 2001a], las especies ibéricas *Sphenoptera wagneri*, *Sphenoptera iberica*, *Sphenoptera astorgae* y *Sphenoptera schaeferi* pasan a ser sinónimos, las dos primeras de *Sphenoptera petriceki* y las otras dos de *Sphenoptera pirazzolii*. En la página 163, *Sphenoptera canescens pirazzolii*, se incluye *Sphenoptera astorgae* en sinonimia, olvidándose de *Sphenoptera schaeferi*. Con la excepción de *Sphenoptera wagneri* Obenberger, 1926, todas las demás son del año 1952
- Página 187: Género *Agrilus*. “Curlletti (1993) ha estudiado las especies afrotropicales (1998) y las australianas (2001)”, debería decirse: Curlletti (1993, 1998) ha estudiado....etc. Curlletti (2001) no queda reflejado en la bibliografía.
- A continuación: “Alexeev (1979, 1981, 1998) hace lo propio en el ámbito de la fauna paleártica creando una elevada cantidad de nuevos subgéneros que en general no son válidos porque no fueron descritos formalmente....”, los dos primeros trabajos del menciona-

do autor no están incluidos en la bibliografía; respecto al trabajo del año 1998, Alexeev describe diferentes subgéneros, indicando especies tipo, diagnosis, larva y distribución incluida, por lo que dicha división subgenérica es válida y, por tanto, si fueron descritos formalmente.

- Páginas 190-191: *Agrilus oxyogonus* Abeille, 1907, para el mismo taxon, en comentarios de *Agrilus cintus*, se indica *Agrilus oxyogonus* Abeille, 1863.
- Por otro lado, se incluye *Agrilus hispanicus* Obenberger, 1913 en sinonimia de *Agrilus oxyogonus* (sin estudiar los tipos), cuando *Agrilus hispanicus* Ob., 1913 es sinónimo de *Agrilus uhagoni* Abeille, 1897 (*sensu* Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo, 2003: pág 124, párrafo 2.2.3 -autores que sí estudiaron el tipo de *Agrilus hispanicus*). ¿Qué taxon hay en nuestra fauna?... , en fin, lamentable.
- Páginas 216-217: *Agrilus perisi*, de nuevo en el comentario se citan autores confundidos. Efectivamente, algún autor ha encontrado, las especies en cuestión, en localidades cercanas.
- Páginas 241-247: Especies del género *Trachys*, los comentarios son increíbles y totalmente sin ningún rigor científico, ni tan siquiera razonables de una forma lógica. En *Trachys corusca* se dice textualmente “Niehuis (2004) ofrece como nuevo nombre de reemplazo para esta especie el de *troglydytiformis* Obenberger, 1916, cambio que será formalmente propuesto próximamente en una revisión del género (Kuban, en prep.). Por el momento mantenemos la denominación actual”. Sin embargo, Bílý 2002 [en el libro 2002b] ya ha utilizado dicho nombre *troglydytiformis* Obenberger, 1918 (no hay coincidencia en el año); si ambos autores ya han utilizado este nombre, ¿no está formalmente propuesto?, ¿se está o no se está de acuerdo con estos dos autores que ya han utilizado ese nuevo nombre? En la página 246, sí que se está de acuerdo con Bílý y se asigna prioridad a *subglabra* Rey, 1891, ¿no hay que esperar en este caso al nuevo trabajo, para darle un cambio formal? [Por cierto, Bílý (2002) no considera *Trachys scrobiculata* Kiesenwetter, 1857 presente en la Península Ibérica].

## Distribución

Se incluyen unos mapas con una distribución -zonas sombreadas-idealizada, que no se ajusta a la realidad o corología actualmente conocida de cada especie, totalmente imprecisos e inutilizables. En muchos táxones, conocidos de unas pocas provincias, se sombrea todo el mapa de la Península Ibérica. En otros casos no se recogen las citas publicadas recientemente (no de antiguos autores, a la mayoría de los cuales no se suele dar crédito). Hay casos en los que está sombreada la zona contraria a la conocida. En el apartado “distribución”, deberían haberse reflejado todos los trabajos de los autores que han hecho mención a la especie tratada, pero no es así. Unos ejemplos ilustrativos:

- Página 51: *Acmaeodera rubromaculata malacensis* se encuentra distribuida desde Valencia por todo el litoral andaluz, hasta Estremadura (Portugal). Es curioso que se dude de la presencia de este taxon en Almería, en Verdugo (2002: 13) [en el libro 2002b] se cita de Almería -depositada en la colección del autor-.
- Página 92: *Buprestis octoguttata*. Existe una cita de Portugal de Baeta Neves (1945), concretamente de Vila-Real-de-Santo-António. En el libro se comenta que no está citada de Portugal.
- Página 111: *Anthaxia deaurata*, falta la cita de Jaén (Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo, 2003) [en el libro 2003b].
- Página 141: *Anthaxia morio*, se comenta: “...es exclusiva del cuadrante nororiental ibérico, siendo falsas las antiguas citas tanto de Andalucía y Portugal, como la de las islas Baleares (por confusión con *marmottani* o *rugicollis*), como ya indicara Cobos (1986) y que han revalidado Arnáiz Ruiz *et al.*, (2002a) de forma no justificada.”. Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo (2003: 126) han estudiado material de Albacete, Murcia y Málaga, no se refleja, parece que también se considera no justificado. Por otro lado Bílý (2002: 36) [en el libro 2002b] la cita de Portugal.
- Página 172: *Sphenoptera rauca*, se dice “No se ha citado de la cornisa cantábrica...”. Es muy curioso, en Verdugo (2003: 198) se publicó una primera cita para Cantabria.
- Página 178: *Coraebus rubi*, sólo se conoce de Cataluña y Jaén. En esta ocasión, de la cita de Jaén se dice textualmente “y una cita muy excéntrica en Andalucía...”, dicha cita se recoge en Cobos (1986) y la persona que legítima la captura es el mismo D. Antonio Cobos [ya hemos comprobado, a lo largo del libro, las dudas que plantea la determinación de especies por parte de otros autores].
- Página 207: *Agrilus curtulus*, aquí en el texto se indica y es correcto “se conoce de escasas localidades de la mitad occidental ibérica...”, sin embargo se sombrea lo contrario.
- Página 210: *Agrilus graminis* en la mitad septentrional, con tres

citadas de la mitad meridional, sin embargo, se sombrea toda la Península Ibérica. Esta especie no se recoge de Portugal, ya Schaefer (1949: 374) cita la especie de dicho país, y Cobos (1986: 233) se remite a Schaefer; pero claro, lo dicho con anterioridad, hay citas antiguas que sí se consideran y otras no. [Se ha confirmado recientemente su presencia en Portugal].

- Página 216: *Agrilus perisi*, faltan las citas de Palencia y Granada de Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo (2002: 2, 2003b: 126).
- Página 218: *Agrilus sinuatus*, se cita de siete provincias españolas y una portuguesa, pero se sombrea toda la Península Ibérica.
- Página 231: *Cylindromorphus filum carpetanus*, está citado de Cádiz (Verdugo, 2002b: 54), siendo entonces el primer registro para Andalucía, ¿qué ha pasado de la cita?
- Página 235: *Paracylindromorphus subuliformis*, sólo se conoce de cuatro provincias, se sombrea desde el Algarve hasta Gerona.
- Página 236: *Habroloma geranii*, en España se localiza en Sevilla, Madrid y Cataluña, pero se sombrea toda la Península Ibérica.
- Página 241: *Trachys fragariae*, tan sólo se conoce de Huesca, Barcelona y Beira Alta en Portugal, y sin embargo se sombrea toda la mitad septentrional.
- Página 243: *Trachys minuta*, está citada de Málaga (Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo, 2003) [en el libro 2003b], cita no recogida.
- Página 244: *Trachys pumila*, en Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo (2003) [en el libro 2003b] se cita la especie de León, cita que no figura en la distribución.
- Página 245: *Trachys reflexa*, falta en la cornisa cantábrica, litoral mediterráneo y muchas provincias como para sombrear toda la Península Ibérica.

## Textos

En el apartado descripción y biología de los géneros, nada nuevo; el autor se limita a traducir literalmente el contenido de Schaefer (1949), más escueto eso sí, pero idéntico al libro mencionado.

En el apartado "biología" son muchas las especies en las que se ha descrito la larva o estados inmaduros; se habla de costumbres, hábitos y ciclos pero sólo se hace mención a autores de estudios larvarios en contadas ocasiones; se debería haber hecho en todos los casos en los que existen estudios de larvas o estados inmaduros.

La descripción de las especies parece sacado (resumido) de Cobos (1986), se olvidan detalles importantes: en el caso de las *Haplantaxia*, el último esternito abdominal; en las *Sphenoptera* no se dibuja una sola genitalia, etc.

Son numerosas las especies donde no se mencionan nuevos fitohuéspedes que se han dado a conocer por diferentes autores, los cuales han encontrado las especies ex-larva. En otras ocasiones se dice fitohuésped desconocido cuando no lo es. Se hace mención a flores de compuestas, cuando se debería actualizar y decir Asteraceae, o se escribe de forma incorrecta diferentes plantas. Es el caso de "*Pirus*" en lugar de *Pyrus*, entre otras páginas: 133-215-217-218, etc.; "*Epicea*" (traducción libre del francés) en lugar de *Picea* página 90 y otras más; "*Onopordon*" en lugar de *Onopordum*.

Se introducen nuevos términos entomológicos: "dicromismo, dismorfismo, etc.". Respecto a sinónimos, tan sólo se indica alguno en contadas especies. ¿No hay sinonimias en el resto de especies? Los comentarios, en la mayoría de los casos, lamentables.

Detalles de lo mencionado anteriormente:

- Páginas 39-40: *Julodis*, se comenta que hay dos subespecies ibéricas, que se diferenciarían por el número de costillas netas elitrales y por la extensión y anchura de los surcos pubescentes. Pero se continúa diciendo que existen diversas variedades en cada subespecie que imitan a la contraria: "lo que nos hace suponer la existencia de una única subespecie ibérica ampliamente variable". ¿Cómo se puede empezar indicando la diferencia que hay entre las dos subespecies y terminar diciendo que es sólo una?
- Páginas 54-59: *Acmaeoderella discoidea [discoidea]*, "Se desconocen los fitohuéspedes sobre los que la especie se desarrolla", Curletti (1994) y Curletti *et al.* (2003) indican la especie como parásito primario de *Carduus* y *Cirsium*.
- En *Acmaeoderella moroderi* se dice que otra especie próxima es *Acmaeoderella virgulata* Illiger, algo improbable si se tiene en cuenta que ésta última especie pertenece a otro subgénero.
- En la página 59, aquí *Acmaeoderella virgulata* es próxima a *Acmaeoderella discoidea*, el mismo comentario: son de diferentes subgéneros.
- Página 88: En las claves de subgéneros se emplea el término "dicromismo sexual" [esto se repite en otras muchas partes del libro], también en algunos casos se emplea "dismorfismo"; estas

palabras no existen, sí existe "dismorfismo" y lo que se debería haber dicho es "dismorfismo sexual cromático".

● Páginas 96-98: Comentario del subgénero *Yamina*, "no debe otorgarse rango genérico a *Yamina* Kerremans sino subgénero subordinado a *Buprestis*". Esta conclusión se alcanza tras el estudio de la morfología larvaria de la especie realizada por el autor. En la siguiente página, en el apartado "biología" se comenta "la larva resulta similar a la de los táxones *Eurythyrea*, *Buprestis* y *Pseud-yamina*". Con el razonamiento anterior, por lógica, *Eurythyrea* también debería ser subgénero de *Buprestis*. Pero en la página siguiente, en el mismo apartado "biología" del género *Eurythyrea*, se dice "las larvas (...) son bastante distintas a las de *Buprestis* (...)", ¿no tenían los cuatro táxones larvas similares?

● Páginas 115-116: *Anthaxia impunctata*, en la descripción se dice "Especie parecida a *funerula* Illiger". Sin embargo en el comentario de la página 116: "Para nosotros ambos táxones son muy distintos en morfología, tamaño (...)".

● Página 117: *Anthaxia marmottani hispanica*, es endémica de la Península Ibérica, no se refleja ningún trabajo donde se cite del sur de Francia. Si nos remitimos a Bílý (1997) [Catálogo mundial de *Anthaxia*] esta especie es endémica de España. Lo mismo ocurre con otras especies endémicas, como *Anthaxia carmen* de la que se dice "subendémica", ¿qué significa?

● Páginas 161-169: Subgénero *Chilostetha*, en las claves de este grupo se hace mención al edeago de las diferentes especies, sin embargo, no se dibuja una sola genitalia.

● *Sphenoptera laportei*, "Élitros (...) redondeados ampliamente en el ápex", traducción libre del francés, en nuestro idioma es ápice.

*Sphenoptera petriceki*, "No obstante se necesitan nuevos materiales de estudio para poder aceptar la pertenencia de este taxon a la fauna iberobaleár", las dos sinonimias que se incluyen en este taxon fueron descritas de España (Hispania) ¿no es suficiente?

● Página 207: *Agrilus curtulus*, "especie muy similar a *Agrilus grandiceps hemiphanes*, de la que se distingue, además de inmediatamente por la diferente coloración..." [en fin, que no tienen nada que ver ambas especies, menos mal que, en este caso, están incluidas en el mismo subgénero]. Puede ser que como Cobos (1986: 237), hablando de la especie en cuestión, dice en variabilidad "Como en *grandiceps hemiphanes*, la pilosidad elitral puede estar...", quizá se ha entendido que son muy similares.

## Claves

Para la clave de larvas (tribus), se utiliza la clave de subfamilias de Bílý (1999) [en el libro 1999b] y la de Cobos (1986), con el agravante de que existen serias contradicciones.

● Ejemplo: Clave genérica para las larvas de la tribu Dicercini (página 20):

- "Mandíbulas sin diente preapical superior; la mayor parte de la superficie corporal **desprovista** de microespinulas ..... *Latipalpis*".
- "(...) todo el cuerpo cubierto de las microespinulas habituales ..... *Dicerca*"

Cobos (1986: 40):

- "Mandíbulas desprovistas de diente preapical superior. Pequeña (...) La mayor parte del cuerpo **cubierto** de microespinulas ..... *Latipalpis*".
- "(...) Todo el cuerpo revestido de las espinulas habituales ..... *Dicerca*"

Sin embargo, en la página 85 (morfología larvaria de *Latipalpis*), se dice: "muy semejante a la de los *Dicerca*, diferenciándose (...) por el mayor desarrollo de las microespinulas".

● La clave de Tribus, páginas 37-38, está sacada de la clave de géneros de Curletti *et al.* (2003). El resto de claves, están sacadas de Cobos (1986) y Curletti *et al.* (2003).

Algunos ejemplos de incongruencias:

- Página 42: Clave de especies del subgénero *Acmaeodera*.  
1.- "Pubescencia larga, lanosa y generalmente pardusca" ..... 2.  
2.- (dos especies):  
*Acmaeodera cylindrica*, "pubescencia abundante, larga y blanca"  
*Acmaeodera pilosellae*, "pubescencia parda por encima, blanca por debajo".

Descripción de *Acmaeodera pilosellae* (página 43): "Pubescencia de color amarillento, excepto en la cabeza, los lados y la cara inferior, donde es blanca". No parece muy acertada la clave.

- Página 73: Clave de géneros de la Tribu Dicercini.  
1.- "Pronoto cordiforme....2"  
- "Pronoto no cordiforme....3"  
3 ..... *Perotis*  
- ..... 4

4 ..... *Dicerca*  
- ..... *Latipalpis*

Página 81: Clave de subgéneros del género *Dicerca*.

1.- "Pronoto ampliamente cordiforme....". Todo lo contrario a lo indicado en la clave de géneros.

● Página 104: Clave de especies del subgénero *Anthaxia*.

3.- "tamaño grande, 7,0-12,5 mm"

- "talla menor, sin sobrepasar los 10 mm".

17.- "(...) cuerpo de forma ancha (...)"

- "(...) cuerpo de forma más ancha (...)"

● Páginas 133-135: Claves del subgénero *Melanthaxia*.

Punto 3 "metatrocánteres prolongados en punta aguda" y "metatrocánteres sólo angulosos", en el punto 6 "machos con algunos trocánteres agudos" y "machos con los trocánteres de los dos últimos pares de patas normales, a lo sumo algo dentados", en el punto 8 "mesotrocánteres claramente dentados..." y "meso y metatrocánteres subagudamente dentados", etc. Es incomprensible, no se explica ni ilustra qué se entiende por agudo, dentado, algo dentado, anguloso, subagudo o subagudamente dentado, etc. [Se comete el mismo error que en Cobos (1986: 173, 174, 177, 179...), que empleó los mismos términos].

● Punto 7 "Pubescencia frontal doble de larga..." y "Pubescencia frontal notablemente más corta..." ésta segunda parte nos lleva al punto 10 y en la primera de las especies *Anthaxia nigrojubata* "pubescencia frontal larga...", en la segunda de las especies *Anthaxia sepulchralis* "pubescencia frontal corta...", si vamos a la página 142 (descripción de *Anthaxia nigrojubata*) nos encontramos con "pubescencia frontal corta" y si vamos a la página 146 (descripción de *Anthaxia sepulchralis*) nos encontramos con "pubescencia frontal larga...". ¿Qué especies tienen la pubescencia larga y cuales corta?

● Punto 11 "pronoto con cuatro fosetas" nos remite al punto 12 y después al 13; una de las especies a las que se llega es *Anthaxia lencinai*, ésta especie no tiene cuatro fosetas, en la descripción de la especie (Arnáiz Ruiz & Bercedo Páramo, 2003) [en el libro 2003a] se dice claramente cuando se habla del pronoto "dos depresiones centrales planas e irregulares".

● Página 147: Clave de géneros de la Tribu Melanophilini.

1.- "ápice elitral acuminado o espinoso"....2

2.- "Élitros redondeados en el ápice".

● Página 159: Clave de especies del subgénero *Sphenoptera*:

1.- "Pronoto menos ancho en su base que la de los élitros...antiqua"

- "Pronoto tan ancho en su base como la de los élitros....barbarica"

En la descripción de *Sphenoptera antiqua*: "pronoto tan ancho como los élitros".

En la descripción de *Sphenoptera barbarica*: "pronoto un poco más ancho que los élitros".

● Página 161: Clave de especies del subgénero *Chilostetha*. Curiosamente, en un grupo tan complejo como el que se trata, en las claves se emplea el edeago y luego no se dibuja ninguno.

● 3.- *Sphenoptera laportei*, color "pardo cobriza oscura", en la descripción de la especie "bronceado cobrizo oscuro".

5.- *Sphenoptera canescens*, "Especie pequeña (...), pardo cobriza", en la descripción "color bronceado uniforme".

● Páginas 188-189: Clave de especies del Subgénero *Agrilus*.

4.- *Agrilus cuprescens* "bronceado oscuro o negro", en la página 191 "especie de color variable, desde el verde al verde azulado".

7.- "Quilla prehumeral ausente..... *Agrilus hyperici*", en la página 193 "la quilla prehumeral poco marcada, curva".

8.- *Agrilus elegans*, "color bronceado uniforme en ambos sexos", en la página 192 "Enteramente de color pardo o pardo cobrizo".

● Páginas 200-202: Claves de especies del subgénero *Anambus*.

3.- *Agrilus cyanescens* "quilla prehumeral ausente", en la página 208, descripción de la especie, "quilla prehumeral bastante marcada y recta, llegando hasta el medio".

8.- *Agrilus obscuricollis*, "color oscuro, casi negro", en la página 214, descripción de la especie, "Pequeño insecto de color verde oliva o verde azulado".

9.- *Agrilus angustulus* "color verde metálico o bronceado brillante", en la página 203 dice "Color verde o verde oliva, con la cara inferior verde bronceada".

16.- *Agrilus sinuatus* "Élitros con dos pequeños mechones redondeados de sedas blancas en el tercer cuarto, similar a *biguttatus* pero no pruinoso", en la descripción de la página 218 nada de lo dicho en la clave [efectivamente, no tiene dos pequeños mechones como se indica en la clave].

17.- *Agrilus massanensis* "Pubescencia elitral oscura", en la descripción de la página 214, "Pubescencia frontal clara, la elitral muy corta y del mismo color....".

● Página 224: Clave de especies del género *Aphanisticus*.

2.- *Aphanisticus pusillus* "Especie corta", en la página 228, "Insecto alargado".

● Página 239: Clave de especies del Género *Trachys*. En este género las claves se basan en la placa prosternal, pero al igual que en otras ocasiones no se dibuja ni una sola.

● 2.- *Trachys minuta* "color negro más uniforme", en la página 242 "color negro bronceado o ligeramente violáceo".

## Dibujos

● Fig. 4. Larva de *Julodis variolaris* (adaptado de Bílý, 1983), es la larva de *Julodis variolaris freygeesneri* (taxon no ibérico-balear). Cobos (1986, lámina III, figura 6) dibuja la larva de *Julodis onopordi sommeri* (que no es otra que la larva dibujada por Künckel D'Herculais en 1893) ¿por qué no incluir ésta?

● En la figura 35 de nuevo se indica la procedencia, pero no así en la 44 (Bílý, 1999, tab. III, fig. 7 [en el libro Bílý, 1999b]) y 45 (Bílý, 1999, tab. IV, fig. 7 [en el libro Bílý, 1999b]) [ésta última invertida].

● Genitales, la figura 80 procede de Arnáiz Ruiz & Coello (1997) pero no se indica; el resto, excepto los táxones encontrados o descritos nuevos, son de Cobos (1986) –retocadas- y tampoco se indica.

● ¿Dónde están los edeagos de *Acmaeodera*? Se incluyen dos de *Acmaeoderella* (fig.74 del subgénero *Liogastris* y fig.75 de *Acmaeoderella* s. str.). ¿Y los edeagos de *Capnodis*, *Dicerca*, *Sphenoptera*, *Eurythyrea*, *Buprestis*, etc? Se incluyen 3 edeagos de *Anthaxia*, 3 de *Haplanthaxia*..., ¿y el resto? De no dibujar todos los edeagos e incluso los ovipositores (que no se incluye ninguno), hubiera sido más adecuado dibujar al menos uno de cada género/subgénero.

## Fotografías

● Página 294, fig. b, *Acmaeoderella virgulata*, no parece ser esa especie.

● Página 300, fig. b, *Buprestis haemorrhoidalis*, ¿no es una hembra?

● Página 302, fig. b, *Buprestis splendens*, esta imagen "clama al cielo", no es la especie que se dice; se ha fotografiado un *Buprestis* americano.

● Página 309, fig. c, *Anthaxia cichorii* (macho), es una hembra.

● En cuanto a las *Melanthaxia*, aunque hay especies que no se corresponden, como no se diferencian claramente ¿qué más da?

● Página 318, fig. b, *Sphenoptera bedeli*, ¿no es una hembra?

● Página 330, fig. d, *Agrilus laticornis*, ¿no es una hembra?

Del resto de fotografías lo mejor será que el lector las analice y juzgue.

## Iconografía

Se observan bastantes errores a la hora de representar los fito-huéspedes con los símbolos indicados en la página 27. Algunos ejemplos:

● Páginas 54 y 59, *Acmaeoderella discoidea* y *Acmaeoderella rufomarginata* ¿Cómo se puede representar con "arbustos perennifolios" especies en las que se dice "fito-huésped desconocido"? De la primera se comenta que "los adultos se capturan en flores amarillas de compuestas", por lo que de figurar algo, hubiera sido más lógico poner el símbolo de "vegetación herbácea". De la segunda no se conoce absolutamente nada.

● Página 96: *Buprestis splendens*, sin icono, pero se dice "... *Pinus*, en cuyas alturas suelen poner los huevos las hembras...". *Buprestis* (*Y.*) *sanguinea*, icono de "caducifolios como rosáceas", sin embargo la especie se desarrolla en "Ephedra".

● Página 177: *Coraeus rubi*, "rosáceas", pero se incluye icono de "vegetación baja"

● Página 195: *Agrilus pulvereus*, icono de "vegetación baja" cuando se dice "quenopodiáceas" [que tienen su propio icono]. Etc., etc.

## Bibliografía citada en la reseña y no recogida en el libro

BAETA NEVES, C. M. 1945. Note sur la découverte au Portugal du *Buprestis octoguttata* L. (Coleoptera-Buprestidae). *Bulletin de la Société Portugaise des Sciences Naturelles*, 15(7): 32-34.

BASELGA, A. & F. NOVOA 2000. Citas interesantes de Buprestidae (Coleoptera) del Noroeste de la Península Ibérica. *Boletín de la Asociación española de Entomología* 24(1-2): 13-17.

BELLA, S., I. SPARACIO & G. F. TURRISI 2001. Prima segnalazione di *Chrysobothris dorsata* (Fabricius, 1787) in Italia (Coleoptera Buprestidae). *Naturalista siciliano*, S. 4, 25(3-4): 377-379.

- CURLETTI, G. 2001. The Genus *Agrilus* in Australia (Coleoptera, Buprestidae). *Jewel Beetles* 9: Pls: A-H (Habitus) + Pls: 1-9 (Maps) + Pls: 1-37 (Figures) + 1-45 pp.
- EVENHUIS, N. L. 1997. *Litteratura taxonomica dipterorum* (1758-1930). Vol. 1 (A-K): VII + 426 pp. Backhuys Publishers, Leiden.
- LUCAS, P. H. 1844. Description de quelques nouvelles espèces de Buprestides du nord de l'Afrique. *Revue Zoologique*, 7: 49-51, 87-90, 134-135, 206-208, 239-240.
- OBERBERGER, J. 1916. Studien über die paläarktischen Buprestiden I. Teil. *Wiener Entomologische Zeitung*, 25: 235-278.
- OBERBERGER, J. 1934. Studien über die paläarktischen Buprestiden I. *Folia Zoologica et Hydrobiologica*, 5: 158-290.
- PÉREZ MORENO, I. & F. J. CABRERO SAÑUDO 1999. Datos para el catálogo de coleópteros de La Rioja (Insecta, Coleoptera). *ZUBIA. Monográfico*, 11: 93-126.
- VOLKOVITSH, M. G. 1986. Review of the buprestid tribe *Acmaeoderini* (Coleoptera, Buprestidae) of the fauna of the USSR and adjacent territories [en ruso]. *Trudy Zoologicheskogo Instituta Akademii Nauk SSSR*, 140: 16-43.

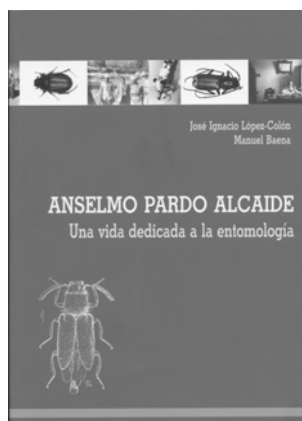
Lucía Arnáiz Ruiz<sup>1</sup>, Pablo Bercedo Páramo<sup>1</sup>,  
José Ignacio López-Colón<sup>2</sup> & Manuel Baena Ruiz<sup>3</sup>

<sup>1</sup> C/ Ferrer 23; 24153 Vegas del Condado, León, España. – pabobercedo@terra.es

<sup>2</sup> Plaza de Madrid, 2, 1º D; 28529 Rivas-Vaciamadrid, Madrid, España – lopezicolon@terra.es

<sup>3</sup> Departamento de Biología y Geología; I.E.S. Trassierra; Avda. Arroyo del Moro s/n. 14011 Córdoba, España – jsusin@chopo.pntic.mec.es

**Acerca de la Biografía titulada: “Anselmo Pardo Alcaide, Una vida dedicada a la entomología” realizada por José Ignacio López-Colón y Manuel Baena”**



Cuando uno o varios autores pretenden realizar la biografía de un científico coetáneo, aunque fallecido, y pretenden realizar un trabajo donde se exalte la figura del biografiado, se debe actuar de una forma totalmente ecuánime y objetiva, haciendo especial hincapié en sus virtudes y minimizando, en lo posible, sus defectos. Pero sin caer, bajo ningún concepto, en los dos enemigos latentes inherentes a cualquier biografía que son la “omisión” y la “exageración”, pues si se cae en ellos, flaco favor se le hace al biografiado.

La información necesaria se debe recabar de todas la fuentes disponibles y contrastar las distintas opiniones, para así poder hacerse una idea, lo más acertada posible, de la trayectoria científica de biografiado, y esto adquiere singular importancia cuando ninguno de los autores mantuvo ningún tipo de relación con Pardo Alcaide.

Cuando se me solicitó ejemplares significativos (paratipos) de la colección Pardo para ilustrar la Biografía, yo ofrecí mi colaboración incondicional al Sr. Baena, que la rechazó de plano, argumentando: “que ya disponían de la suficiente información”.

Desgraciadamente la biografía adolece, además de otros errores formales, de los ya señalados como “omisión” y “exageración”, y también de bastantes lagunas. Y es por ello por lo que quiero poner en claro algunos asuntos relacionados con estos temas para realzar al máximo la figura del que fue mi Maestro y al que guardo inmenso cariño y una eterna gratitud.

En la biografía se habla de la labor de D. Anselmo sin tener en cuenta las circunstancias (contexto histórico) en las que realizó dicha labor y que si se hubiesen narrado hubieran aumentado considerablemente el valor intrínseco de su personalidad y de su obra.

Inició su labor entomológica al inicio de la Guerra Civil española y cuando ésta acabó, comenzó la Segunda Guerra Mundial que como todos sabemos finalizó en 1945. Es obvio, que cuando se producen situaciones como las reseñadas, la labor de investigación, o simplemente la recolecta de material, queda seriamente dañada y, en muchos casos, interrumpida.

Voy a comenzar mi descripción a partir de 1948, el año en que Pardo Alcaide contrajo matrimonio. D. Anselmo era Maestro Nacional y su sueldo escasamente llegaba a cubrir las necesidades familiares (soy hijo de Maestro y conozco perfectamente estas circunstancias). Por otro lado, no contaba con el respaldo económico, ni siquiera moral, de ninguna Institución que le avalara. Por ello, su labor no sólo fue encomiable sino incluso sobrehumana. Tuvo que atender sus obligaciones docentes, que cumplió de forma magistral y que le “robaban” muchas horas, y dedicar el poco tiempo libre que le quedaba a planificar su labor investigadora.

En aquellos momentos carecía de los instrumentos y útiles necesarios para poder trabajar. Cosas tan imprescindibles como cajas, agujas enmangadas, pinzas de recolección, mangas, etc., sencillamente no existían o alcanzaban en el mercado un precio desorbitado. Y qué decir de los productos químicos (acetato de etilo, nitrobenzeno, timol) y otros que estaban sometidos a un régimen de racionamiento debido al aislamiento que sufrió España por parte de las potencias vencedoras de la Segunda Guerra, y que sólo se dispensaban con receta médica y en mínimas proporciones.



Estos avatares trajeron como consecuencia que muchos prometedores entomólogos tiraran sencillamente la toalla y se dedicaran a otros menesteres. Pero Pardo, merced a su tesón, a su admirable capacidad de adaptación y a su voluntad inquebrantable, supo vencerlos. Él diseñó y fabricó sus propios instrumentos que fue paulatinamente perfeccionado a lo largo de su vida.

Por ejemplo, nunca compró una caja entomológica. Mandó hacer varios moldes de pino macizo y sobre ellos adaptaba el cartón que constituiría el cierre, luego pegaba con cola de carpintero (la antigua cola de conejo) las respectivas varillas de madera, a las que reforzaba en sus uniones respectivas con pequeños clavos. Pasadas las horas preceptivas de secado, las retiraba del molde, con lo que tenía una base y una tapa que encajaban perfectamente entre sí; a las tapas les añadía un vidrio y al fondo un cartón de las dimensiones apropiadas. Finalmente, las forraba de papel charol por dentro y de los convencionales utilizados en entomología, por fuera. En las primeras que hizo base y tapa eran independientes, pero luego ideó un sistema para poder unir las, mediante esparadrapo tanto por la parte externa como en la parte correspondiente interna, permaneciendo invisible merced al forrado ya mencionado.

Un problema adicional con el que se encontró fue el de los fondos de las cajas. El corcho convencional era demasiado duro y muy caro, sólo se utilizaba como aislante térmico en las construcciones, y además no existía en Melilla. Después de varios intentos infructuosos, probando varios materiales, se le ocurrió la idea de la "pitera". La pita o agave tiene una médula lo suficiente blanda y recia, como para servir de fondo. Así que, en el momento adecuado, cortaba el vástago de la planta en rodajas de 1 cm de grosor, y una vez secas, tenía que cortarlas en secciones para que encajaran perfectamente con el fondo de la caja y pegar dichas secciones con cola, para que no se desprendieran entre sí ni del fondo de la caja. A continuación adhería a la superficie un papel cuadrado para alinear adecuadamente los insectos preparados.

Paulatinamente fue abandonando este sistema y haciendo sus cajas sólo de cartón piedra. El proceso era parecido e incluso algo más engorroso, por la cuestión del forrado, pero el resultado era espectacular. Cajas que parecían libros y en cuyo canto, que hacía el papel de lomo, ponía el nombre del Orden (Coleoptera) en una franja impresa de unos 3 cm de anchura en la parte superior, simétricamente a ésta pero en la inferior Colección Pardo Alcaide, y en el hueco que quedaba entre ellas el nombre del grupo y/o género correspondiente. Cuando abría la puerta de un armario se observaba una hilera de cajas de este tipo que parecían libros perfectamente alineados y cuando sacaba una y la abría, llena de insectos perfectamente colocados, la sorpresa y la admiración del observador era inenarrable. En la fig. 27 del apéndice fotográfico de la Biografía, se pueden contemplar los distintos tipos de cajas a los que acabo de hacer referencia.

En una tercera etapa, los lomos de las cajas no fueron rectos sino curvos, como el de los auténticos libros. Para conseguir la curvatura adecuada él humedecía la tira de cartón correspondiente y lo sujetaba mediante elásticos a una botella que reunía las condiciones adecuadas de curvatura.

Más tarde sustituyó el farragoso trabajo del forrado por el de pintado. Desgraciadamente, si se intenta utilizar pintura "al aceite" directamente sobre el cartón (no existían aún las pinturas acrílicas), el resultado no es el adecuado por el poder absorbente del cartón. También resolvió este problema, dando una mano de imprimación con aceite de linaza, con lo que ahorró mucho tiempo.

Años después (en la década de los sesenta) con la aparición de la turba prensada, a un precio asequible, ésta pasó a ser el fondo de las cajas.

Las pinzas entomológicas de campo también se las fabricó utilizando los flejes, a los que hace alusión Rafael Yus en el prólogo de la Biografía. No voy describir con meticulosidad el proceso, pero fabricó muchas no sólo para satisfacer sus propias necesidades sino también la de amigos, discípulos y colegas. Las "pinzas de laboratorio", como él las llamaba, tenían que ser más blandas para que al utilizarlas, la presión no rompiera los delicados tegumentos de algunos insectos. La técnica era la misma, pero el material distinto; los flejes no servían, así que usó las cuerdas rotas de los antiguos relojes de pared. Estas cuerdas estaban templadas para no que perdiesen su cualidad de actuar a forma de muelle. Pero un material templado no se puede doblar, ya que si se intenta, se rompe. Así que previamente había que destempearlo (más tiempo empleado).

La primera lupa binocular estereoscópica que utilizó se puede observar con claridad en la fig. 25 del Apéndice fotográfico de la Biografía que lo data en 1933. Como su potencial apenas superaba

los diez aumentos, él diseñó una nueva en 1947, cuya descripción está muy sumariamente recogida en la pág. 62 y representada en la fig. 28. Este fue, sin duda, el objeto más apreciado y admirado por todos y, sin lugar a dudas, una notable hazaña. Esta nueva "lupa" casi cuadruplicaba la potencia de la anterior, pero cuando se utilizaba con aumentos superiores a 25x, la imagen se oscurecía notablemente y se distorsionaba por los bordes. Este hecho no resta el mínimo valor al formidable diseño realizado por Pardo, pues es relativamente frecuente en aquellas que no llevan su propio sistema de iluminación y cuyos objetivos no hayan sido diseñados expresamente para cumplir esa función. ¡Es una pena que no hayan sido reproducidos los planos que Pardo dibujó y de los que se sentía tremendamente orgulloso!

El "chupóptero", como él lo definía, también sufrió una evolución positiva. Pasó del simple aspirador representado en la fig. 54 (bajo el nombre erróneo de insuflador-aspirador, ya que solamente actúa aspirando), al auténtico insuflador figs. 21 y 22 del apéndice fotográfico, ya que este último utiliza el efecto "Venturi" y sólo funciona cuando se sopla hacia afuera.

En resumidas cuentas D. Anselmo se construyó todos los útiles necesarios para su trabajo. Podría hablar de las etiquetas que mandaba imprimir en papel charol, pegaba sobre cartulina y las recortaba mediante varios troqueles (diseñados por él mismo y realizados por un herrero), en función de la dimensión requerida. De la "escalera", las agujas enmangadas, y un sinfín más de objetos que hoy están al alcance de cualquiera, pero que en aquellos tiempos, simplemente no existían o alcanzaban un precio prohibitivo.

Los únicos materiales que no pudo fabricarse fueron los alfileres entomológicos, aunque lo intentó y puedo dar fe de ello. Entonces, ¿cómo los consiguió?. Pues de varias formas. En un principio, los colegas como Español y Cobos, le enviaban pequeñas remesas; también el I.E.E. les envió algunos, aunque no en número suficiente para atender sus necesidades. Cuando entró en contacto con diversas personas (principalmente con Wittmer), los cambió por insectos llamativos (*Cerambycidos*, *Carabus*, *Buprestidos* y otros), que eran muy apetecidos por los meros coleccionistas de insectos "bonitos", principalmente en la ciudad de Viena, en la que residía por entonces Wittmer, y donde todos los domingos se hacía un mercadillo, similar al de los filatélicos, en el que se vendían y/o cambiaban insectos y materiales entomológicos (alfileres, separatas, libros, etc.).

Esta es una parte de la obra artesanal que Pardo tuvo que realizar para potenciar su labor investigadora. ¿Cuántas horas tuvo que emplear para todo esto?.

Estos problemas no los tuvieron los "colegas de su época", independientemente del grupo de insectos en el que trabajaran ya que estaban respaldados por algún Museo o Institución que resolvía los problemas cotidianos y para ellos, ni las cajas, ni los alfileres, ni las pinzas, ni las lupas, ni tantas cosas, representaban problema alguno.

Para continuar con el «contexto histórico», debo referirme ahora a cuestiones tan esenciales e importantes como la correspondencia, adquisición de separatas, y envío y recepción de materiales para intercambio o simplemente para estudio.

La correspondencia que sostuvo con otros colegas está, más o menos reflejada, en la Biografía. Pero hay que tener en cuenta que debido al "aislamiento español", la Administración de Correos no funcionaba adecuadamente y las cartas, en ocasiones, tardaban una enormidad cuando no se perdían y, además el coste económico no era desdeñable. D. Anselmo no poseía, en aquellos tiempos, una gran bibliografía, así que la petición de separatas de todos los grupos entomológicos a los que se dedicó no fue una tarea fácil. Requirió mucho esfuerzo, tesón y paciencia. Es cierto, que el I.E.E. le envió toda la colección de separatas de Uhagón, Escalera, Fuente, Báguena y otros autores, de las que poseía duplicados.

Cuando no existían duplicados, la cosa se complicaba en extremo y fue crucial la colaboración de Español, Compte, Cobos, y otros entomólogos, tanto españoles como extranjeros. Existen en su colección bibliográfica páginas y páginas (más de un centenar) de descripciones antiguas, manuscritas, con la letra de los colegas antes mencionados, que paulatinamente van siendo sustituidas por las "mecanografiadas". Los sistemas rápidos de reproducción (fotocopias y xerocopias) no aparecieron hasta los primeros años de la década de los sesenta.

Pero cuando los colegas no poseían los trabajos necesarios, había que cambiar el proceso que era, más o menos, el siguiente: dirigirse a la Institución donde se sabía que se encontraba el trabajo específico, decir con exactitud el nombre del autor, el de la publica-

ción, las páginas requeridas y el número o volumen de la Revista original. La Institución contestaba diciendo el precio que resultaba de la microfilmación de dicho trabajo. A continuación, D. Anselmo enviaba por giro o transferencia la cantidad exigida, y cuando ésta llegaba a destino se procedía a la realización del trabajo y a su envío al destinatario. El tiempo requerido se dilataba, la mayoría de las veces, en varios meses. Esto podría explicar, al menos en parte, el tiempo que dedicó a la elaboración de su instrumental investigador.

Es obvio, que sus colegas encuadrados en Museos o similares, no contaron nunca con esta desventaja. El simple membrete de la Institución servía de aval para acelerar el proceso, y aún más, no tenían que pagar de su propio bolsillo los gastos ocasionados, ni los sellos, ni la microfilmación.

Igual podría decir en el caso de los materiales enviados o recibidos para estudio. De ahí, la admiración, totalmente objetiva, que despertó entre sus compañeros, amigos y discípulos.

Pardo es discípulo de D. M. M de la Escalera, al que conoció cuando el primero cumplía el servicio militar. Como bien afirma M. Mejias (pag, 55 de la Biografía) sin el influjo de Escalera, se hubiera decantado por la botánica. Así lo afirmó en reiteradas ocasiones y así se recoge en la fig. 6. del Apéndice fotografico. Recogió material para Escalera y eso le fue despertando el gusanillo de la entomología, y aunque el apoyo de este insigne entomólogo fue decisivo, la capacidad autodidacta de D. Anselmo no fue menor. Conocía al dedillo la vida de Escalera y por respeto a él no publicó ningún trabajo sobre maláquidos hasta que supo que Escalera se había retirado de la entomología.

Y ahora voy a referirme a otra grave omisión. De la lectura atenta de la Biografía se desprende que si bien tuvo varios discípulos, ninguno continuó su labor. O si se quiere, lo expreso de otra forma, no supo crear «su propia escuela entomológica». ¡Esto es totalmente falso!. Si creó una escuela y yo puedo decir que soy el continuador de su obra, por lo menos en lo que a maláquidos se refiere.

Las relaciones existentes entre las familias Pardo y Plata, se remontan a muchos años atrás. Mi abuelo mantenía una estrecha amistad con D. Nazario (padre de Pardo). Mi padre fue Maestro Nacional, por lo que no sólo eran compañeros de infancia, sino también de profesión. Yo conocí a D. Anselmo desde mi niñez y alrededor de los diez años empecé a aficionarme a los insectos, y él me inició en los primeros pasos. Le acompañé frecuentemente a recoger material, sobre todo cuando después de fuertes lluvias la desembocadura del río de Oro se obstruía y Pardo aprovecha para recoger troncos y ramas que almacenaba en espera de la eclosión de los imagos en el momento oportuno.

Cuando se me presentó la oportunidad de realizar la tesis doctoral, fue Pardo el que me propuso el tema, el estudio de los *Dermestidae*, e intervino de forma decisiva para que fuera D. Salvador Peris, único Catedrático de Zoología de Artrópodos existente en aquel momento, el que me la dirigiera.

Me dejó todo su material y copia de la bibliografía y gracias a esto pude comenzar. Me realizó las primeras correcciones de las descripciones, criticó mis dibujos, revisó las claves, es más, me enseñó a diseñar unas claves modernas, cuyo formato, ligeramente modificado, hoy día continuo utilizando, y en un momento determinado me dijo "ya puedes volar solo". Cuando terminé la Tesis le envié una copia del manuscrito, que me devolvió semanas más tarde con un lacónico "Bien".

Este hecho cambió mi vida de forma radical pues me permitió incorporarme como Profesor interino de Fitopatología a la Universidad de La Laguna. Cuando se me financió el Proyecto de investigación "Plagas de los pinares de la Isla de la Palma", invité a D. Anselmo y a D. Salvador Peris, ya que además de sus respectivas experiencias que me serían muy provechosas, quería agradecerles lo que ambos habían hecho por mí.

El tiempo que estuvimos juntos (tres semanas) fue maravilloso e inolvidable. Yo ya había tenido, con anterioridad, la satisfacción de "cazar por Sierra Nevada con D. Anselmo" y con Quino, un sobrino suyo, pero fueron escasamente tres días. Recuerdo que entramos por el Puerto de la Ragua, dormimos en Laroles, y continuamos por la Alpujarras (desde Bubián a Capileira). En la Palma recuerdo con nostalgia, como después de haber estado en el campo todo el día, por la noche D. Anselmo nos hacía recorrer todas las farolas del alumbrado público de Puerto Naos, para recoger más material y después de cenar, manteníamos tertulias tremendamente interesantes.

Al fallecer D. Anselmo Pardo, el Dr. Alfons M. J. Evers (un gran especialista en *Malachiidae*), me instó a continuar su labor y así en 1987 y en colaboración con una alumna mía (hoy día, Catedrática de Instituto y alejada de la entomología) publiqué la "Revisión de

la Familia *Malachiidae* Erichson en Marruecos. El libro de 842 pp. fue publicado por la editorial Goecke & Evers de Krefeld (Alemania) y el prólogo está firmado por Alfons M. J. Evers.

El libro tiene una dedicatoria que reza así: "*En homenaje a todos aquellos investigadores y entomólogos, que nos han precedido en el conocimiento de los maláquidos, y que gracias a sus estudios, ejemplos de dedicación, esfuerzo y laboriosidad, nos han allanado el camino y nos han permitido la realización de la presente obra.*"

En la pág. 20 y en relación a la Historia Taxonómica de la Familia, en el sexto párrafo se puede leer lo siguiente:

1945-75. Pardo-Alcaide, ejemplo de laboriosidad y pulcritud en el trabajo. Maestro para nosotros, ya que con su gran obra, su bibliografía acumulada a lo largo del tiempo y su completa colección, hemos realizado gran parte de este estudio.

Además en esta obra están recogidas todas las especies que describió así como sus variedades y aberraciones, con la descripción original correspondiente, para que todos los lectores pudieran conocer con exactitud lo realizado por él y lo aportado por nosotros. Su nombre aparece citado más de 300 veces.

En 1990 se publicó por la misma Editorial e igualmente prologado por Evers otro libro firmado por los mismos autores con el título "Revisión de la Familia *Malachiidae* Erichson (*Insecta: Coleoptera*) en la Península Ibérica e Islas Baleares" de 705 pp.

La dedicatoria de este libro dice: "*In memoriam de D. Serafin de Uhagón, Don Manuel Martínez de la Escalera, Don Anselmo Pardo Alcaide, nuestros antecesores en el estudio de los maláquidos ibéricos.*"

En la página 10, en el apartado Estudio de la Familia en la Península Ibérica se puede leer lo siguiente:

D. Anselmo Pardo-Alcaide, fue un apreciado y autorizado especialista de coleópteros, del que nosotros nos consideramos discípulos. En sus comienzos se dedicó a la Familia *Meloidae*, llegando a reunir una muy importante colección de insectos de este grupo a nivel mundial. También fue un profundo conocedor de la fauna coleopterológica hispano-marroquí y, al morir Escalera, se consagró de lleno al estudio de los *Malachiidae*, aunque eventualmente tocara otros grupos de insectos más o menos distanciados. Tanto su importante colección como su biblioteca científica, pacientemente adquirida, se conserva actualmente en la cátedra de Fitopatología de la Universidad de La Laguna. La lista de sus trabajos sobre maláquidos es tan extensa que creemos oportuno remitir al lector interesado, a la bibliografía elaborada en la presente monografía.

Ambas obras tuvieron una gran difusión ya que independientemente de su valor intrínseco, Evers que era especialista en *Malachiidae*, también era Editor y poseía un amplio canal de distribución. Hoy en día, son libros agotados que aparecen, de vez en cuando, en las listas de ventas de librerías y anticuarios dedicados a obras entomológicas.

Posteriormente Evers me propuso redactar juntos, la Monografía de la Isla Atlántida pero su muerte trastocó los planes y yo tomé el relevo. Los detalles, están recogidos minuciosamente en las págs. 23, 24 y 25 de la obra "Monografía de los Maláquidos de Macaronesia", del que soy autor, editado por la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y el contenido íntegro forma parte del "banco de datos de la biodiversidad de Canarias".

Entre las págs 23 y 24, figura la siguiente frase "...*adquirí para la Universidad de La Laguna la colección del que fue mi maestro A. Pardo-Alcaide...*".

En las páginas 192-194, reproduce la descripción original de *Attalus pardoalcaldei*, publicada inicialmente en 1990 y en la pág. 194 en, *Derivatio nominis*, se puede leer:

Dedicado a la memoria de Don Anselmo Pardo-Alcaide, que fue mi maestro y el que me inició en este fascinante mundo de la entomología, y al que guardo un agradecimiento profundo y considerable respeto.

Esta última obra prácticamente agotada, fue comentada en la pág. 312 del "Boletín de la S.E.A nº 33 de Octubre 2003. La crítica elogiosa esta firmada por José Ignacio López Colón.

Yo me puse en contacto con este Sr. para agradecerle sus elogios. Él me contestó con una carta manuscrita, con su sello en tampón, fechada el 10 de diciembre 03, en uno de cuyos párrafos se puede leer:

... pero cuando un trabajo –libro– como el suyo, es tan excelente como es el caso, no hay más que quitarse el sombrero y decir "chapeau". Es su caso: pienso sinceramente que sus libros sobre maláquidos son "Historia de la Entomología" y así deben ser considerados y dados a conocer"...



Como es obvio, esta carta está a disposición del lector que quiera cotejarla.

De todo lo expuesto se deduce, necesariamente que D. Anselmo, tuvo un discípulo que recogió el testigo dejado por él y continuó su obra (al menos en maláquidos) y creo que a D. Anselmo, le hubiera enorgullecido que así apareciera en su Biografía.

De la lectura de dicha Biografía se desprenden varios errores formales graves, pero como no quiero hacer estas líneas interminables sólo me voy a referir a tres de ellos.

En el último párrafo de la pag. 79 se afirma, que la propiedad de la colección Pardo corresponde concretamente a la Cátedra de Fitopatología de la Universidad de La Laguna.

Craso error de ignorancia, puesto que como es de dominio público ninguna Cátedra puede poseer patrimonio propio, es más ninguna Facultad, el patrimonio corresponde exclusivamente a la Universidad y así figura en el documento de compra. ¿Por qué no se consultó dicho documento?.

En la pág. 100 aparece:

4. **Attalus escalerai** Pardo-Alcaide, 1948 (*Eos*, 24:25).

Lo correcto sería:

23. **Attalus escalerianus** Pardo-Alcaide, 1954 (*Eos*, 30:81).

El lector que lo desee puede comprobarlo. Simplemente basta consultar ambas separatas.

Este hecho da pie, a que se puede interpretar que la Bibliografía de Pardo no fue examinada con el rigor preciso y necesario.

Han aparecido distintos trabajos posteriores, donde se reseña correctamente **Attalus escalerai** Wittmer 1948 (*An. Soc. Cienc. Argentina*: 167).

En la portada de la citada Biografía aparecen como autores: Jose Ignacio López Colón y Manuel Baena y desde el último párrafo de la pág 37 hasta el final de la pág 38, aparece una reseña biográfica de D. Manuel Baena, donde se nos cuenta cuando nació, donde estudió el Bachillerato, que está casado y tiene tres hijos, que trabaja como profesor de Biología en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Trastierra», que no conoció personalmente a Anselmo y además se le califica como uno de los mejores especialistas en sistemática y taxonomía de heterópteros que tenemos en la Península así como uno de los mayores expertos españoles en bostríquidos. ¿Autobombo?

Podría darse el hecho, de que en realidad sólo hubiera un autor, José Ignacio López Colón, y que Manuel Baena actuara como asesor, editor, o de alguna otra forma complementaria. Pero si esto es así, el error sería aún más grave, ya que lo consecuente, en este hipotético caso, es que Baena hubiese hecho público, lo más rápidamente posible, el susodicho error para no caer en la responsabilidad de coautor.

Hasta aquí he expuesto algunos de los errores formales. Paso ahora, a los de *exageración*.

En la pág. 62 de la biografía (final del párrafo tercero) se dice textualmente:

“A nivel mundial, el estudio de los maláquidos solamente contaba con dos grandes especialistas: su amigo el doctor Walter Wittmer y él mismo”

Probablemente, los entomólogos rusos, alemanes, suizos, franceses y norteamericanos (por poner varios ejemplos) cuando lleguen a esta frase dejarán de leer la biografía.

Coetáneos de D. Anselmo, existían, al menos, diez expertos en *Malachiidae*. D. Anselmo sólo era una autoridad en maláquidos del Norte y Centro de Marruecos, Península Ibérica, Pirineos, parte Sur de Francia, Italia, Sicilia y, parcialmente, algo de Argelia. En su colección existen ejemplares de otras partes del Mediterráneo oriental, determinados por Evers o Wittmer y algunos sin determinar.

Por ceñirme a los nombres que han salido (los restantes, se pueden encontrar, si se tiene un poco de paciencia y tiempo para adentrarse en Internet), voy a referirme a Wittmer y a Evers, exclusivamente.

Wittmer, también amigo mío (juntos hemos hecho recolectas en Canarias), es sin duda el autor más prolífico del siglo pasado en cuanto a maláquidos se refiere (también a cantáridos). Es un hombre de una gran fortuna y fuerte personalidad, que ha recorrido casi todos los Museos del Mundo, trabajando en muchos de ellos. Poseía un equipo integrado por más de seis personas: preparadores, extractores de genitales, dibujantes, expertos en microscopía electrónica de barrido, que realizaban el trabajo ingrato y él, con el material ya listo, se dedicaba a la comparación y a las descripciones. Con esto no le quiero quitar ningún mérito, ya que crear y mantener un equipo de colaboradores es un hecho, por sí, extraordinario. Sin duda, es el número uno.

Evers, mi editor, también fue un gran experto en maláquidos (pág. 120 de la Biografía, ¿contradicción u olvido?), y también un acaudalado personaje que dedicaba prácticamente su tiempo en viajar y recolectar insectos de este grupo. También y merced a su fortuna, recorrió muchos Museos al igual que adquirió diversas colecciones particulares. Su colección de maláquidos (prácticamente el único grupo en que trabajó) era, aproximadamente, más de diez veces superior a la de D. Anselmo; hoy se conserva en la Fundación que lleva su nombre. Su biblioteca, impresionante, estaba completa hasta el día que falleció. Él rellenó muchos huecos de la mía. Al lector que desee conocer más pormenores, le remito a las págs. 23-25 de mi Monografía de Macaronesia. Si accede a su página web, tendrá aún más detalles adicionales.

Yo, simplemente, para ayudar a comprender, un poco, la obra de Evers, diré que en 1956 descubrió que los distintos apéndices existentes en muchos géneros de maláquidos eran en realidad excitadores que juegan un papel primordial en la cópula. En 1963, especificó que los excitadores podían explicar la evolución de los maláquidos. En 1962 y 1966 publicó “Los maláquidos de Marruecos (parte 1 y 2)”. En 1979, Los maláquidos de Centro-Europa. En 1985, desmembró el género *Malachius*, en 9 nueve géneros distintos designando la especie tipo de cada uno de ellos, y dando un Catálogo general (a nivel mundial) de todas las especies conocidas al igual que su procedencia. Y en 1987 hizo lo propio en el trabajo titulado: Synopsis der Gattung *Apalochrus* Er. under verwandten Gattungen der Welt (Col., *Malachiidae*).

Sin desmerecer la obra de D. Anselmo (en maláquidos), que cómo ya ha quedado de manifiesto en líneas anteriores, tuvo que luchar contra un sinfín las dificultades, la de Evers es superior ya que describió más de 400 especies nuevas para la ciencia de todas las partes del mundo.

Si la biografía hubiera dicho que D. Anselmo era uno de los mejores conocedores de los maláquidos de la cuenca del Mediterráneo, no hubiera habido nada que objetar. Pero las exageraciones y/u olvidos hacen mucho daño y restan credibilidad, dañando la imagen del biografiado.

Que D. Anselmo, fue una persona extraordinaria y un excelente entomólogo, es una realidad incuestionable. Fue el último de los entomólogos que llegó a dominar la fauna entomológica hispano-marroquí de los coleópteros, en casi todos sus aspectos (bajo este punto de vista superior a Evers y a Wittmer), por lo que pienso que en conjunto, la biografía no le ha hecho justicia.

No quiero que el lector pueda pensar en ningún momento, que me siento dolido porque la biografía no me haya citado. Después de llevar 35 años ejerciendo de profesor de universidad y de haber publicado, en tres obras (¡más o menos buenas!, pero que ahí están para que sean objeto de crítica) más de 2.000 págs. de maláquidos, estoy de vuelta de muchas cosas y puedo parafrasear al Eclesiastés: “Vanidad de vanidades, es tan sólo vanidad”.

Lo que sí me duele y mucho, es que la biografía de D. Anselmo se inicie y termine con una dedicatoria familiar, que dé la impresión de que haya sido redactada contra reloj, que de hecho comience en la pág. 42, que contenga graves errores, y que parezca más una obra dedicada a satisfacer la vanidad de los vivos que a resaltar la obra de mi maestro.

**Paulino Plata Negra**

c/. Heraclio Sánchez, 43 1º Dcha.

38200 La Laguna, Santa Cruz De Tenerife

## Mariposas y ecosistemas cántabros

Pablo Sanz Román & Juan Manuel Marcos Gómez

195 páginas, 227 x 300 mm. ISBN: 84-96042-19-7

Cantabria Tradicional, S.L. Torrelavega

Noviembre 2004



(Nota previa: en aras de la simplicidad se omiten autorías taxonómicas y referencias bibliográficas completas).

Estamos ante una obra muy bien estructurada y magníficamente editada aunque personalmente no nos guste su formato apaisado. La editorial ha hecho un buen trabajo y los autores dan muestra más que sobrada de que conocen las mariposas cántabras y de que han trabajado en su conocimiento a lo largo de muchos años.

Abarca todos los ropalóceros y una parte de heteróceros (*Zygaena*, *Sphingidae* y *Saturniidae*) que pueblan la región. En total 201 especies.

A una "Presentación", "Índice General" y "Prólogo" de trámite, sigue el capitulado esencial de la obra. Los dos primeros capítulos: "El medio físico cántabro y las mariposas" y "Ecosistemas y mariposas", nos parecen de una concisión, precisión y acierto innegables, un buen resumen de lo que se pretende dar a conocer. Un corto tercer capítulo: "Consideraciones sobre los lepidópteros de Cantabria y su conservación", atiende a postulados conservacionistas en boga y legislación vigente al efecto. El cuarto: "La mariposa", trata someramente de aspectos biológicos, fisiológicos y clasificatorios de los *Lepidoptera*.

El cuerpo principal y verdaderamente laborioso de la obra lo constituye el capítulo quinto: "Descripción de las especies cántabras" (pp. 34-180), que es el que vamos a revisar con cierta profundidad.

Su mayor valor, a nuestro entender, lo constituyen los mapas de distribución geográfica aportados, en cuadrícula UTM 10 x 10, con los que se amplía por lo general ésta para casi todas las especies, notablemente a veces, aunque también es de apuntar que la distribución hubiera estado mucho más completa de haberse tenido en cuenta numerosa bibliografía omitida que contiene citas fidedignas para la región. No obstante lo consignado representa un trabajo impropio digno de todo encomio.

En cada ficha específica, por así llamarlas, se incluyen, aparte del mapa, datos descriptivos, ecológicos y biológicos suficientes para la identificación, así como otros taxonómicos. Se incluye también un apartado que bajo el título de "Status" aporta comentarios de diversa índole para algunas especies; para muchas se consigna: "no tratado", que creemos debería haberse desarrollado con más amplitud y precisión por lo general; también un diagrama cronológico del ciclo biológico muy útil. En su conjunto es de lo más aceptable y la información aportada suficiente y fehaciente para constituirse en referencia ineludible para futuros trabajos sobre esta fauna.

Dos concisos capítulos complementarios: "Plantas y orugas" y "Anexos", finalizan la obra, incluyendo éste último la lista de la bibliografía consultada que, a decir verdad, es una mínima parte de la concerniente a la lepidopterológica de la región. A este respecto la obra es muy deficitaria.

El libro está magníficamente ilustrado con fotografías en color. Las de paisajes son excelentes. Se ilustran todas las especies con fotos del natural incluyendo a veces algunas de estadios pre-imaginales, aunque se advierte, por sus características fenotípicas, que no todas se corresponden con ejemplares cántabros, aunque sí de la especie excepto, creemos, la correspondiente a *Plebejus idas* mostrando su reverso (p. 125), que evidentemente no se trata de dicha especie. En algunos casos, una docena, se han incluido fotos de ejemplares disecados remediando posturas naturales que, en nuestra opinión, bien hubieran podido omitir sin que significara desmerecimiento alguno.

En el aspecto taxonómico advertimos errores, mayormente nomenclatoriales, algunos de los cuales pudieran deberse a simple errata de imprenta (v.g.: *feistamellii* por *feisthamellii*) o bien, en su mayoría, achacables a las "guías base" consultadas (v.g.: uso de signos diacríticos, sinónimos rechazados, etc.). Nada de ello entorpece la comprensión del texto. Para algunas especies se da cuenta de los taxa subespecíficos que pueblan la región, pero se omiten la mayoría de éstos incluso bastantes descritos con material exclusivamente cántabro.

Aunque los autores no lo significan, a lo que alcanzamos, incluyen tres especies de *Rhopalocera* nuevas para la región: *Carte-rocephalus palaemon*, *Hipparchia fagi* y *Scolitantides orion*, lo que nos parece un hecho notable a destacar. No se tratan, sin embargo, otras fehacientemente citadas de Cantabria, como *Pyronia cecilia*, *Maculinea nausithous*, así como las de dudosa o controvertida presencia en dicho territorio: *Pyrgus cinarae*, *Pyrgus andromedae*, *Boloria napaea*, *Erebia gorgone* y *Lysandra nivescens* (comoquiera que nosotros, personalmente, hemos colectado *B. napaea* en la Cordillera Cantábrica, aunque no en Cantabria, damos por fehacientes sus citas; no así las del resto de especies reseñadas). Respecto a la no inclusión de *Agrides glandon*, nos parece temerario poner en duda sus citas (Verhulst, 1997) y no compartimos lo expresado en García-Barros *et. al.* (2004) pues aparte de la cita de Fuente De, de 1985, este autor consigna otra de Vega Liordes, de 1991, que no tienen en cuenta y, además, J. Verhulst ha demostrado siempre ser autor pulcro y fehaciente en nuestra opinión personal, algo que no podemos decir de Oliver (1975, 1997 y 1998), aunque ahora los autores de esta obra confirmen tres de su autoría: *Erebia epystigne*, *Lycaena helle* y *Lysandra hispana*, algo muy notable que debiera detallarse más. También opinamos que debieran incluir algún comentario sobre la controvertida presencia de *Erebia albergana* en la región.

Incluyen, sin embargo, *Erebia pandrose*, como no colectada personalmente y en base a bibliografía que desconocemos (probablemente incluida en la "Guía de la Naturaleza en Cantabria", única de la que reseñan que no nos ha sido posible consultar); por toda una serie de considerandos biogeográficos y biológicos nos parece completamente dudosa su presencia en Picos de Europa.

Incluyen también *Pyrgus bellieri* (= *foulquieri*), lo que podríamos desestimar de plano objetivamente, aparte de que las características diagnósticas que anotan no se corresponden en absoluto con las de esta especie y es del todo imposible que pudiera encontrarse incluso casi a nivel del mar (Navales). En realidad, *bellieri* no habita España.

Respecto a la ficha de *Euchloe ausonia*, es evidente que la agrupan erróneamente con *Euchloe crameri*. Las fotos que ofrecen se corresponden a ejemplares de *E. crameri*. Muy probablemente, las citas montañas se correspondan con ausonia y las costeras con *crameri*, aunque ésta última pudiera también encontrarse a cierta altitud, incluso volando simpátricamente con aquella tal como ocurre en otras regiones. Esto es muy disculpable porque constituye casi un verdadero misterio, nomenclatural y biológico, el que todavía sigan confundiendo ambas especies, que están perfectamente diferenciadas en todos sus aspectos, nada parecido al caso de *Leptidea sinapis-reali* tal como expresan sorpresivamente García-Barros *et al.* (2004).

Pero nada de lo anteriormente dicho desmerece el valor de este libro, el primero complejo de esta fauna cántabra. Nuestros comentarios deben entenderse en pro de evitar la insulsa revisión al uso, falsamente panegírica y de trámite, facilona en suma, tan común hoy en día y siempre. Algo de lo apuntado quizás pudiera servir a los autores si acometen una segunda edición. Con el mismo espíritu creemos que, dado el rico acervo histórico lepidopterológico de Cantabria, un capítulo alusivo no estaría de más, no en vano tantos ilustres personajes patearon su territorio dando a conocer sus mariposas, pienso en los Oberthür, en la inefable Nicholl, en Higgins, en los Manley y un largo etcétera, pero sobre todo en Gonzalo Pardo de Santayana.

En fin, otra región española que ya posee su guía de mariposas, lo que no deja de ser motivo de alegría. Recomendamos su adquisición a todos los interesados en el tema y felicitamos cordialmente a las autoras y a la editorial.

Su precio es de 32 euros más gastos de envío y se puede encargar directamente a la Editorial:

Cantabria Tradicional, S.L.; General Ceballos, 5-1ª. 39.300 Torrelavega (Cantabria). E-mail: editorial@cantabriatradicional.com

Eliseo H. Fernández Vidal.

Plaza de Zalaeta, 2, 5º A. 15002 A Coruña